

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL, PUBLICADA EL 17 DE MAYO DE 2021, POR LA QUE SE DECLARABA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL "PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO", PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO "MARIA DE MAEZTU".

SE DEBE INCLUIR COMO ASPIRANTE ADMITIDO:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD. PLAZA SOLICITADA
***4936**	ESPARTERO	BRICEÑO	FRANCISCO ÁNGEL	MDM_3/21

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL